



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de mayo de 2002.-

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Viviana GUALDONI, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto la Profesora Viviana GUALDONI solicita designación en la cátedra Antropología Cultural de la Carrera de Trabajo Social;

Que la nota de referencia fue remitida al Jefe de Departamento de Trabajo Social;

Que en el ciclo académico 2001 la peticionante se desempeñó como auxiliar de 1era. en el espacio curricular aludido;

Que se dará fecha de alta al 01/03/02 en función de que no compromete imputación presupuestaria;

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar a la Profesora Viviana GUALDONI como Auxiliar de 1era. dedicación Compartida en la cátedra Antropología Cultural de la carrera de Trabajo Social sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/03/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la sustanciación del respectivo concurso lo que primero ocurriese.

Art.2°) Ratificar para la Presente Resolución los considerandos y artículos resolutive de la Resolución CAFHCS N° 376/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3°) Girar al Jefe de Departamento Trabajo Social, Licenciado José Luis NIETO, a los fines de proponer un profesional del Área como miembro integrante de la cátedra.

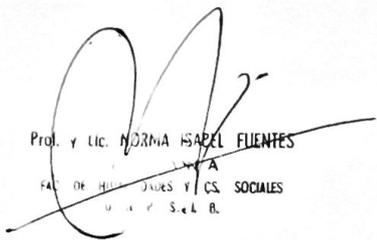
Art.4°) Girar a Prosecretaría Académica a los fines de dar curso académico – administrativo al llamado a concurso de auxiliar docente en la materia.

Art.5°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 095/02

JEG


Lic. CLAUDIA GOICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. y Lic. NORMA ISABEL FUENTES
FAC. DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U. N. P. S. A. B.